

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:				CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
Orden de Trabajo:				Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Nombre del Examen:							
Período Analizado:							
Área o Proceso Auditado:							
Oficio de Aprobación:							
Fecha de Aprobación:							
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:							
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:							
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	SUBSECRETARIOS ZONALES DIRECTORES DISTRITALES	A los Administradores de contratos de ejecución de obra del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Previo a la suscripción de las actas de entrega recepción, verificarán que los contratistas hayan entregado todos los productos requeridos, y que la documentación habilitante para su firma, se encuentre completa y cuente con la aprobación de las instancias correspondientes; caso contrario, se impondrán las sanciones pertinentes.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	3	SUBSECRETARIOS ZONALES DIRECTORES DISTRITALES	A los Administradores de contratos de fiscalización del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Previo a la aprobación de las planillas, verificarán que los informes de fiscalización contengan los análisis de los equipos y maquinaria, del personal técnico presente en obra, y de los ensayos de laboratorio, conforme a lo estipulado contractualmente.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	4	SUBSECRETARIOS ZONALES DIRECTORES DISTRITALES	A los Administradores de contratos de fiscalización del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Verificarán que el personal técnico que intervenga en los proyectos, cumpla la experiencia establecida contractualmente; y cuando corresponda, avalarán la intervención de nuevos profesionales que igualen o superen los requisitos previstos. En caso de incumplimientos, impondrán las multas respectivas.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	5	SUBSECRETARIOS ZONALES DIRECTORES DISTRITALES	A los Fiscalizadores y a los Administradores de contratos de ejecución de obra del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Verificarán que el personal técnico que interviene en la ejecución de las obras, cumpla los porcentajes de participación establecidos contractualmente. según los cronogramas aprobados. En caso de incumplimiento, calcularán e impondrán las multas a las que hubiere lugar.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	6	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	Al Subsecretario de Administración Escolar del MINEDUC, y al Administrador del contrato RE-SECOB-033-2017.- Gestionarán ante los Organismos Públicos correspondientes, la legalización y entrega de las escrituras del predio en el que se construye la Unidad Educativa Estandarizada del Milenio Tipología Mayor INIAP. Así mismo, realizarán los trámites para la aprobación de los planos de la obra y para la obtención del permiso de construcción.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	7	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	Al Fiscalizador y al Administrador del contrato RE-SECOB-033-2017.- Una vez obtenidas las escrituras del predio, los planos aprobados y los permisos de construcción, y en coordinación con las unidades administrativas pertinentes, elaborarán los informes técnico, económico y legal, a base de los cuales, el Ministro de Transporte y Obras Públicas, para salvaguardar los intereses institucionales, adoptará la decisión que corresponda.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	8	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	Al Fiscalizador y al Administrador del contrato RE-SECOB-027-2017.- En coordinación con las unidades administrativas pertinentes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, elaborarán los informes técnico, económico y legal, a base de los cuales, el Ministro de Transporte y Obras Públicas, para salvaguardar los intereses institucionales, adoptará a decisión que corresponda				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	9	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	Al Administrador del contrato RE-SECOB-033-2017.- Dispondrá y verificará que el personal técnico a su cargo, certifique las cantidades de obra realmente ejecutadas de los rubros incluidos en las planillas de avance de obra 5 y 6, de la Unidad Educativa Estandarizada del Milenio Tipología Mayor INIAP; y, reliquide los valores observados en el presente comentario, que ascienden a 98 653,76 USD.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	10	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	Al Administrador, al Fiscalizador y al Supervisor del contrato LPI-SECOB-CAF-043-2015.- Previo a la suscripción del Acta de entrega recepción definitiva, verificarán que los rubros ejecutados cumplan las especificaciones técnicas.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	11	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	A los Administradores de los contratos RE-SECOB-033-2017 y RE-SECOB-027-2017.- Previo al pago de las planillas de avance de obra de las Unidades Educativas Estandarizadas del Milenio Tipología Mayor INIAP y Réplica Central Técnico, verificarán que los rubros ejecutados cumplan las especificaciones técnicas contractuales.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	12	SUBSECRETARIOS ZONALES DIRECTORES DISTRITALES	A los Fiscalizadores y a los Supervisores de contratos de ejecución de obra del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Previo al pago de planillas de avance de obra, verificarán la buena calidad de los materiales utilizados en la construcción. En caso de incumplimiento, informarán a los Administradores de los contratos, para que impongan las multas a las que contractualmente hubiere lugar.				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	13	COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Al Coordinador General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Previo a la suscripción de contratos de ejecución de obra o de prestación de servicios, incluidos los de consultoría, por parte de la Máxima Autoridad o de su delegado, verificará que la escritura de constitución de los consorcios en los que forme parte una Empresa Pública, contenga la aprobación del Directorio, en función de los justificativos técnicos, económicos y empresariales presentados mediante informe motivado, y que su competencia le permita incursionar en el objeto de la contratación y en la localidad en donde				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME
Contraloría General del Estado	14	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	Al Administrador del contrato BIRF-8542-LPN-08-2016-005.- Previo a la suscripción del Acta de entrega recepción definitiva, verificará que las observaciones técnicas realizadas por el Servicio de Contratación de Obras, y las detectadas por la entidad requirente, hayan sido subsanadas por el Contratista de a ejecución de la obra. En caso de incumplimiento, en coordinación con las unidades administrativas pertinentes, elaborará los informes técnico, económico y legal, a base de los cuales la Ministra de Educación, en función de los intereses institucionales, adoptará las acciones pertinentes por los incumplimientos				* MTOP-MTOP-2022-0153-ME * MTOP-CGAF-2023-65-ME * MTOP-CGAF-2023-67-ME * MTOP-CGAF-2023-68-ME

Contraloría General del Estado	15	SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	Al Subsecretario de Obras Públicas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.- Verificará que, previo al inicio de un procedimiento precontractual para la ejecución de obras, la entidad cuente con estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos, cálculos y especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes				<ul style="list-style-type: none"> <li>* MTOP-MTOP-2022-0153-ME</li> <li>* MTOP-CGAF-2023-65-ME</li> <li>* MTOP-CGAF-2023-67-ME</li> <li>* MTOP-CGAF-2023-68-ME</li> </ul>
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):			Coordinación General Administrativa Financiera				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):			Fernanda Córdoca Tacuri				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:fcordoca@mtop.gob.ec">fcordoca@mtop.gob.ec</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3974799 Extensión 20001				